

[Internacional](#)

'El mundo puede cambiar, pero no va a cambiar solo'



28/05/2011



Font:

'El mundo puede cambiar, pero no va a cambiar solo'

28/05/2011





Resum:

Con eventos en más de 60 países de todas las regiones del mundo, [Amnistía Internacional](#) celebra su 50 aniversario a partir del 28 de mayo sobre un telón de fondo cambiante en el ámbito de los derechos humanos, con miles de personas en Oriente Medio y África del Norte luchando con valentía contra la opresión, la tiranía y la falta de libertad y justicia.

"50 años de activismo nos han enseñado que el mundo puede cambiar, pero que no va a cambiar solo. Cuando las personas corrientes nos unimos en una acción común, podemos enfrentarnos a los injusticias y lograr cosas extraordinarias" **ha declarado Alfonso López Borgoñoz, presidente de Amnistía Internacional España**. "El activismo es una fuerza poderosa para el cambio, como lo demuestran los valientes manifestantes en la primavera árabe. Ofrecemos algo que las fuerzas de la represión no pueden silenciar: mucha gente unida en una acción común."

Este llamamiento a la acción rinde homenaje a la historia de dos estudiantes portugueses encarcelados por brindar por la libertad, una injusticia que inspiró al abogado Peter Benenson su famoso artículo "Los prisioneros olvidados", publicado el 28 de mayo de 1961 en el periódico The Observer, en el que hacía un llamamiento a la amnistía de varios presos de conciencia, y que constituyó la primera acción del incipiente movimiento pro derechos humanos. Hoy Amnistía Internacional tiene más de 3 millones de miembros y simpatizantes en más de 150 países.

Una revolución en derechos humanos

Durante medio siglo, Amnistía Internacional ha sido testigo de abusos y atrocidades contra las personas, ha sido la voz de los sin voz, y se ha mantenido siempre en guardia contra el abuso de poder y la impunidad. La organización ha evolucionado para hacer frente a los desafíos de un mundo cambiante, desde la defensa de la libertad de expresión y conciencia en sus inicios, hasta trabajar por todo el espectro de derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la actualidad.

Echando la vista atrás, hoy podemos asegurar que en estos 50 años se ha producido una verdadera revolución, un cambio cultural, social y político que ha creado una mayor conciencia global por los derechos humanos.

- **La liberación de las personas encarceladas por motivos de conciencia** fue la chispa que encendió la llama de la organización. Desde su fundación, Amnistía Internacional ha trabajado para que personas como Nelson Mandela, Andrei Sajarov o Aung San Suu Kyi fueran liberadas, ejemplos célebres de entre los más de 50.000 casos que la organización ha contribuido a liberar en los últimos 50 años.
- La lucha por **la abolición de la pena de muerte** es una de las señas de identidad más reconocibles de Amnistía Internacional. En 1977, sólo 16 países habían abolido la pena de muerte para todos los delitos. En la actualidad, 139 países han renunciado a la aplicación de la pena capital. La pena de muerte es ya una pena en extinción.
- También el trabajo de Amnistía Internacional por **la justicia universal** ha tenido importantes logros, tales como contribuir a la detención e inicio del proceso judicial contra Augusto Pinochet, o en la condena contra Alberto Fujimori. La organización también impulsó la creación del Tribunal Penal Internacional (TPI). Entre otros casos, el TPI emitió en 2009 una orden de arresto contra Omar Al Bashir, presidente de Sudán, por crímenes de lesa humanidad y de guerra en Darfur, y en 2011 contra el presidente libio Muamar Gadafi por crímenes de lesa humanidad.
- En relación al **comercio de armas**, de enorme impacto en la situación de derechos humanos en muchos países, Amnistía Internacional, Oxfam e IANSA lanzaron conjuntamente la campaña mundial "Armas bajo Control" por un Tratado internacional sobre el comercio de armas, que Naciones Unidas respaldó finalmente en 2006.

Amnistía Internacional ha contribuido de manera determinante a la aprobación en Naciones Unidas de **varios tratados internacionales de gran importancia**, tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984), el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998), la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada (2006) y el Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2008), entre otros.

- En **España**, Amnistía Internacional también ha cosechado importantes logros, como contribuir de manera determinante a **la abolición de la pena de muerte** en tiempo de guerra. Desde 1995 no existe la posibilidad de aplicar esta condena.
- En 1987, España ratificó la Convención contra la Tortura, hito por el cual Amnistía Internacional España había trabajado durante años. La organización ha documentado y denunciado durante décadas numerosos **casos de tortura** en nuestro país a manos de las fuerzas de seguridad, y ha contribuido a visibilizarlos públicamente y a pedir cuentas por ellos.
- La organización también ha trabajado por **la protección de las mujeres** en España frente a la violencia de género, alertando de que, a pesar de los avances, las víctimas siguen encontrando dificultades para conseguir reparación y una protección no homogénea a lo largo del territorio español.
- Con relación a las **víctimas del franquismo y la Guerra Civil**, Amnistía Internacional denunció los crímenes cometidos en este periodo como crímenes de derecho internacional, y ha trabajado intensamente para que estas víctimas obtengan verdad, justicia y reparación de acuerdo a las normas internacionales de derechos humanos.

En 2007, tras años de campaña de Amnistía Internacional junto con otras organizaciones, el Congreso español aprobó la **Ley de Comercio de Armas**, orientada a evitar la venta de armas a aquellos países donde existe riesgo de que se usen para cometer violaciones de derechos humanos.

Pero pese a los avances de estos últimos cincuenta años, las violaciones de derechos humanos siguen siendo un enorme desafío en nuestra sociedad global.

Los Gobiernos han incumplido su promesa de hacer efectiva la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en muchos casos ignoran los abusos contra las personas cuando no los alimentan. Casi dos tercios de la Humanidad carece de acceso a la justicia, las violaciones de derechos humanos siguen haciendo caer en la pobreza a millones de personas en el mundo, la violencia contra mujeres y niñas es aún moneda corriente, y en el último año, Amnistía Internacional ha documentado casos de tortura y malos tratos en al menos 98 países.

Un llamamiento global a la acción

Ante esta situación, Amnistía Internacional ha decidido concentrar su acción durante el 50 aniversario en un número concreto de áreas en las que el poder de la gente puede obtener resultados en países concretos:

- **"Defender la libertad de expresión:** En 2010, 89 países restringían de manera ilegítima la libertad de expresión. Trabajaremos, entre otros, por el caso de Norma Cruz, responsable de una organización en defensa de los derechos de las mujeres en **Guatemala**. Desde 2008, esta mujer recibe amenazas de muerte debido a su trabajo de documentación de casos de violencia contra las mujeres y a su lucha por la justicia.
- **Hacer de la pena de muerte una pena en extinción:** 96 países ya habían abolido la pena de muerte en 2010. Trabajaremos con especial hincapié por la abolición en **Estados Unidos, Irán, China, Arabia Saudí, Mongolia y Bielorrusia**. Este último país es el único en Europa que aún la aplica.
- **Conseguir seguridad de la mano de los derechos humanos:** Diez años después del inicio de la "guerra contra el terror", ninguno de sus responsables ha sido llevado ante la justicia. La investigación sobre las

cárceles secretas dirigidas por la CIA estadounidense en **Lituaniano** se debe archivar mientras no se agoten todas las vías para conocer qué ocurrió. Queremos que se vuelva a abrir la investigación, así como hacer rendir cuentas a quienes participaron. Al ha documentado en 2010 tortura y malos tratos en 98 países.

- **Luchar por los derechos reproductivos de las mujeres y las niñas:** Los derechos reproductivos son derechos humanos. Queremos lograr que las mujeres y niñas en **Nicaragua** vean respetados todos sus derechos sexuales y reproductivos, y acabar con la prohibición total del aborto, que se aplica incluso en casos de violación o incesto.
- **Garantizar la justicia internacional:** Dos tercios de la humanidad no tiene acceso a la justicia, y en 2010 se han realizado juicios injustos en al menos 54 países. Vamos a realizar un esfuerzo especial para que se garanticen los derechos humanos de las personas en la **República Democrática del Congo**. La población ha sufrido crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y otras violaciones graves de derechos humanos a manos del Estado y de grupos armados.
- **Exigir responsabilidad a las empresas:** Queremos que **Nigeria** haga rendir cuentas a los responsables de las empresas petroleras, y que pida públicamente una operación de limpieza del delta del Níger.
- **Acabar con la injusticia y la opresión en Oriente Medio y África del Norte:** Mantendremos nuestra presencia sobre el terreno para documentar la crisis de derechos humanos que vive la región, y trabajaremos para que se garantice el derecho a la libertad de expresión sin que se produzcan desapariciones, homicidios, detenciones, torturas u otras coacciones."

"Queremos ofrecer oportunidades concretas de acción a cuantas más personas mejor. Nuestro objetivo es redoblar nuestro impacto en la vida de las personas, y qué mejor que ofrecer la posibilidad de sumarse a una acción común" ha declarado Esteban Beltrán, "Cada día crece la convicción de que todos los derechos humanos están interconectados. No se puede defender la libertad de expresión sin defender igualmente el derecho a la educación o a una vivienda digna. Por eso nuestras peticiones abarcan un espectro amplio de derechos, no sólo civiles y políticos, sino económicos, sociales y culturales también". En algunas de estas acciones será posible participar *online*, a través de la página actuaconamnistia.org.

El 50 aniversario en Internet: "50 años, 50 historias"

[Amnistía Internacional España ha abierto el blog "50 años. 50 historias"](#) para celebrar en Internet el aniversario de la organización. Desde el 28 de mayo al 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, se irán publicando 50 *posts* que harán un recorrido por la historia de la organización, sus logros, sus protagonistas, curiosidades... El blog contiene además una cronología interactiva de la organización, una muestra de campañas publicitarias, una exposición virtual de carteles, un cómic digital firmado por Jesús Colomina "Colo", y otros contenidos para conocer a fondo Amnistía Internacional.

Etiquetas: [activisme](#), [tortura](#), [drets humans i desigualtat](#), [pena de mort](#), [amnistia internacional](#), [Llibertat d'expressió](#), [participació ciutadana](#), [violència institucional](#)

